



CIRCULAR CONJUNTA SOBRE UNIDADES DE INTERVENCIÓN POLICIAL

En la tarde noche del sábado, durante la manifestación celebrada en Madrid bajo el lema “Marcha por la Dignidad”, se provocaron actos de violencia con el resultado de 67 policías heridos, un referente que debe servir de punto de inflexión para futuras planificaciones que impliquen la actuación de las UIP's.

Como consecuencia de estos hechos, en la tarde del domingo se produjeron diversas acciones de repulsa y protesta por la deficiente organización del dispositivo y por las consecuencias negativas para los integrantes de la UIPs que alcanzaron una cifra inusual de heridos.

Hoy lunes, las tres organizaciones sindicales mayoritarias en las Unidades de Intervención Policial (UIP) hemos sido citadas a la Dirección Adjunta Operativa para una reunión monográfica, presidida y convocada por el DAO, con motivo del malestar existente en la especialidad con el respaldo del colectivo, tras estos incidentes.

Como consecuencia de esta reunión, podemos anunciar lo siguiente:

1.- Los sindicatos policiales nos vamos a personar en los procedimientos abiertos en el Juzgado de Instrucción correspondiente de Plaza de Castilla para ejercer, de forma conjunta, la acusación particular contra los detenidos por los actos de violencia del sábado que estuvieron a punto de provocar una tragedia en las calles de Madrid. Pondremos todos los recursos a nuestro alcance para que no queden impunes semejantes actos de brutalidad.

2.- La Dirección General de la Policía ha abierto una información reservada para analizar lo ocurrido en la noche del sábado en Madrid, y depurar las responsabilidades que procedan. Situaciones éstas de las que se informará oportunamente.

3.- El Director Adjunto Operativo se ha comprometido a la reactivación de todas las negociaciones paralizadas en los últimos meses en el seno de la especialidad, añadiendo, además, que esos procesos los va a dirigir ese centro directivo frente a lo que venía ocurriendo hasta ahora, especialmente en lo referente a : jornada laboral, protección jurídica, medios materiales y servicios extraordinarios.

4.- Las tres organizaciones sindicales convocamos a todos los policías de España para que, el miércoles 26 de Marzo, a las 12:00 horas, se concentren en todos los centros de trabajo del CNP bajo un mismo lema: "Apoyo a las UIP's y rechazo a los violentos".

Por último, informaros que el próximo miércoles, se celebrará una nueva reunión con el DAO para conocer el estado de la información reservada e iniciar la inmediata reactivación de las negociaciones.

Madrid, 24 de Marzo de 2014